

# MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3º

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

## La fiesta del Magisterio Nacional.

El 28 de los corrientes a las diez de la mañana se celebrará en el Grupo Escolar de Gerona la reunión final de la serie que se ha ido desarrollando durante el presente curso con el objeto de estrechar cada vez más la unión del Magisterio de la provincia y mejorar indefinidamente las condiciones del Maestro y de la Escuela.

Más que reunión, más que mitin, deseamos que sea una fiesta, fiesta majestuosa y espléndida, fin de un curso de trabajo intenso en la Escuela y en la Asociación y principio de otro con nuevas energías para librar batalla a la ignorancia y a los enemigos de la enseñanza que continuamente nos acechan para dar al traste con nuestros generosos propósitos.

La fiesta de este año vamos a dedicarla a nuestro D. Manuel, a nuestro cariñosísimo Inspector de ayer, que recibirá el homenaje unánime de los maestros de la provincia, unidos como uno solo, así para prodigar aplausos a quien se los merece, como para defenderse de quien atentar a sus sagrados derechos.

Contamos con la cooperación de todos los elementos que integran la primera enseñanza y el M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia nos

ha prometido presidir el acto, dando con ello una nueva prueba de lo mucho que se interesa por el mayor éxito de nuestra honrosa tarea.

Vamos, pues, a dar un digno remate a la campaña pro Magisterio, votando definitivamente las conclusiones que se desprenden de lo expuesto en los distintos actos celebrados y que concretamente son las siguientes:

1.<sup>a</sup> El Magisterio Nacional de primera enseñanza debe constituir una Asociación verdadera en la que seamos todos para uno y uno para todos.

2.<sup>a</sup> No debe cejarse un momento hasta que la legislación considere al Maestro Nacional como Autoridad académica en el pueblo donde ejerza.

3.<sup>a</sup> Así mismo debe recabarse la plenitud de derechos civiles para los maestros nacionales a fin de que su cargo sea compatible con cualquier otro de elección popular.

4.<sup>a</sup> El Magisterio Nacional, como clase, debe tener uno o varios representantes en la Alta Cámara.

5.<sup>a</sup> Ante la tendencia al abandono del trabajo reinante en las distintas clases sociales, el Magisterio Nacional debe ser siempre un ejemplo vivo de laboriosidad.

6.<sup>a</sup> En nuestras relaciones con las Autoridades debe reinar siempre la dignidad, siendo por lo tanto tan censurable la actitud airada como la humillación cobarde.

7.<sup>a</sup> Hay que emprender una campaña de vulgarización pedagógica en los pueblos para lograr su cooperación a la labor escolar.

8.<sup>a</sup> No hay que olvidar que *entre todos lo sabemos todo* y por lo tanto nadie debe excusarse de llevar su grano de arena a la magna tarea de la educación del pueblo auxiliando a sus compañeros con sus estudios en una especialidad determinada.

Conjurémonos todos a obrar como se propone y no cabe duda de que nos será facilísimo obtener todas las reivindicaciones de carácter económico y moral que nos han de colocar en el lugar que nos corresponde por la importancia capitalísima de nuestro trabajo.

Y luego de hecho este propósito de actuación, con el alma serena y la alegría del vivir reflejándose en nuestros rostros, rindamos homenaje al Sr. Ibarz asistiendo al banquete que en su honor ofrece la Asociación provincial.

¡Todos a Gerona a cobrar nuevos ánimos para el rudo trabajo que va a empezar con el nuevo curso!

L. MORENO TORRES.

## Ibarz.

Ha cesado en el cargo de inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza de esta provincia el probo funcionario D. Manuel Ibarz. Con nosotros ha convivido durante algo más de dos décadas, la mayor parte de este no corto período actuando de inspector único.

De modo que D. Manuel nos conoce a todos, y todos conocemos a don Manuel.

Véase como nos juzga: (1)

... «En esta provincia de Gerona la mayoría de los maestros es de una competencia bien notoria, y que en *cursillos, conversas, exposiciones* y otros medios culturales se proponen mejorar sus aptitudes pedagógicas para cumplir mejor sus deberes profesionales».

«Y por si todo esto fuera poco, algunos maestros de bien probado entusiasmo y de sólida cultura, van recorriendo las más importantes poblaciones de la provincia para levantar el espíritu de los compañeros, para aconsejarles la unión y solidaridad profesional y, principalmente, para recomendarles que se procure trabajar más y mejor. Con esta campaña tratan de demostrar que los maestros, cuando se oyen sus fundadas reclamaciones y se les otorga—siquiera sea en mínima parte—aquello a que creen tener derecho, están dispuestos a corresponder a la confianza de la nación».

Cómo juzgan al Sr. Ibarz fuera de aquí:

*La Escuela Moderna* le llama distinguido miembro de la Inspección.

El *Boletín Escolar* dice que es uno de los mejores inspectores de Primera enseñanza.

Los poderes públicos le han concedido la cruz de Alfonso XII por servicios prestados en la enseñanza.

Que piensa de D. Manuel la Asociación de maestros nacionales de la provincia:

Tiene acordado testimoniarle en nombre de los asociados (lo están todos los maestros) su afecto ofreciéndole un banquete de despedida, como se lo ofrecieron también, según mis noticias, el personal en pleno de la Sección administrativa.

Y yo digo (ahora que el Sr. Ibarz no es jefe profesional mío).

Que ha sido siempre un inspector técnico, un guía del maestro, un

---

(1) De un reciente trabajo publicado en una importante revista de Madrid.

propulsor de la enseñanza racional y práctica; jamás un *policía*, jamás un *tirano*, jamás un *fanático*.

Espíritu abierto, tolerante, respetuoso, no ha necesitado, ni ha tenido, ni a querido *camarillas* ni quien pudiera parecer *coinspector*.

Ha defendido a los maestros hasta el punto de jugarse el cargo por no querer ceder a presiones de ninguna clase.

Cuando ha actuado de juez en diversas oposiciones, los ejercicios de éstas no han sido protestados.

Supo parar los pies a los detractores del Magisterio, no prestó oídos a la chismorrería; si se iniciaron antagonismos entre maestros y autoridades, supo encauzar las cuestiones y resolverlas con serenidad y justicia.

Pues bien; maestro del Ampurdán, maestro de la Selva, maestro de Cerdaña, maestro de cualquier rincón de la provincia, ¿reconoces lo justísimo que es el modesto homenaje que proyecta la Asociación al inspector que se va?

Acude a estrecharle la mano el 28 para decirle con dignidad y afecto: ¡Adiós, D. Manuel!

S. SANTALÓ.

---

## Campana societaria.

### Maestros del partido de Puigcerdá.

El día 22 a las 8 de la mañana, los Sres. Moreno, Canós, Costal y Santaló, darán una conferencia en Ripoll, sobre los motivos tratados en los demás partidos.

El mismo día 22, domingo, a las once y media, los mismos señores darán otra conferencia en Puigcerdá, en el sitio que señale el Sr. Coll, presidente de la Asociación.

NOTA.—La conferencia en Ripoll tendrá lugar en el sitio que señalen los maestros de dicha población.

La redacción de este periódico estaba autorizada para dar el anuncio oficial de estos actos cuando se pensó celebrarlos en el mes de junio, pero ahora, por premuras de tiempo, no ha recibido la ratificación de poderes que sin duda ha remitido el Sr. Coll pero que no ha llegado al tirar el presente número.

Maestros de la comarca de Ripoll, acudid el 22, a las 8, a la conferencia.

Maestros de la Cerdaña, no faltéis el 22, a las 11 y media a la conferencia.

---

## Notas sueltas.

Parece ser que la compañía de autos que hace el servicio de San Feliu de Guixols a Palamós en demostración sin duda de gran aprecio a los pobres niños que acuden en demanda de salud a nuestras playas ampurdanesas, les han cobrado 2 pesetas por el trayecto, cuando el billete ordinario es de 1'75 pesetas.

¿Sabe algo de esto el Sr. Alcalde de Gerona?

\* \* \*

El individuo del tribunal de Oposiciones a quien se alude en una de mis anteriores notas es D. Santiago Soler, Regente de la Graduada agregada a la Normal de Tarragona.

Y vuelvo a preguntar: ¿Es cierto lo que de dicho señor se dijo en Figueras?

SIMPLICIO.

---

## CRONICA GENERAL.

**Al banquete en honor del Sr. Ibarz podrán concurrir todos los Maestros y Maestras que lo deseen, pagando cada cual su correspondiente cubierto; para lo cual se servirán enviar antes del 26 un aviso a la Administración de este periódico, a fin de poder anunciarlo al hotel donde se celebre el acto, con la debida antelación,**

\* \* \*

### **Asociación Nacional del Magisterio**

*Provincia de Gerona*

Tengo el honor de convocar a los señores vocales de la Directiva de esta Asociación para el viernes día 27 del corriente a las cuatro de la tarde en el Grupo Escolar de Gerona.

## ORDEN DEL DIA

- 1.º Estado de cuentas.
- 2.º Renovación de cargos de la Permanente.
- 3.º Reformas en el periódico.
- 4.º Escalafón provincial.
- 5.º Orientaciones que señalen los señores vocales.

Siendo los asuntos a tratar en extremo interesantes encarezco la asistencia de todos.

Como de costumbre, esta reunión tiene el carácter de general, por lo que podrán asistir a ella todos los asociados que lo deseen.

Gerono, 15 Agosto de 1920.—El Presidente, L. MORENO TORRES.

\* \* \*

## Fraternidad del Magisterio

### *Partido de Figueras*

En la reunión extraordinaria de la Junta de la Asociación nacional de Maestros de este partido, convocada por el Sr. Presidente para acordar los trabajos que deben hacerse para prestar el apoyo necesario a la señora Callís Maestra de Vilabertrán, previos los antecedentes correspondientes se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que considerando lo suficiente defendida por las Autoridades y Junta local de 1.ª enseñanza del pueblo y no encontrando causa suficiente para la formación del expediente y suponiendo que las Autoridades superiores se darán cuenta de ello, no cree necesaria la intervención de la Asociación para defender a la interesada.

2.º Según las manifestaciones de la Sra. Callís y del Sr. Dabau resulta que este Sr. no ha influido ni directa ni indirectamente para que se formara expediente a la Sr.ª Callís como se decía sin fundamento.

Figueras, 8 Agosto de 1920.

El Vice-secretario,

JOSÉ SOLER.

\* \* \*

Nuestro querido amigo, D. Manuel Ibarz, nos dice que no pudiendo contestar individualmente a los muchos amigos y maestros que le han escrito con motivo de su traslado a la Inspección de Barcelona, lo hace por medio de este periódico, agregando que guardará imborrable y grato recuerdo del Magisterio de esta provincia, al cual se ofrece particular y oficialmente en su nuevo destino.

Queda complacido nuestro excelente amigo, y le reiteramos nuestra más sincera amistad.

\* \* \*

Los habilitados han retirado las diligencias de ascenso de los maestros y las repartirán a los interesados con la paga de agosto, previo el abono de las pólizas pegadas a dichas diligencias y treinta céntimos importe de los timbres de las tres copias reglamentarias.

*Rectificación de ascensos y corrida de escalas.*— Parece que uno de estos días se publicarán ambas cosas, subsanando errores cometidos al dar la orden general de ascensos.

Han tomado posesión de sus cargos de Inspectores de Primera Enseñanza de esta provincia D. Pedro Riera y D. José Junquera.

El primero viene de Lérida y el 2.º procede de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, con el número 1 de la última promoción. Enhorabuena.

### Asociación provincial de Maestros Nacionales.

Periódico. Primer semestre de 1920.

#### INGRESOS.

	Ptas.	Cts.
Existencia anterior . . . . .	222	30
Suscripción del partido de Gerona . . . . .	249	
Id. Id. de Santa Coloma . . . . .	123	25
Id. Id. de La Bisbal . . . . .	177	50
Id. Id. de Figueras . . . . .	245	50
Id. Id. de Olot . . . . .	157	
Id. Id. de Puigcerdá . . . . .	126	25
Suscripciones sueltas . . . . .	83	
<b>Total ingresos.</b>	<b>1383</b>	<b>80</b>

#### GASTOS.

Impresión de números . . . . .	1012	}	1497'45
Dirección y Administración . . . . .	300		
Correspondencia . . . . .	18		
Contribución . . . . .	47'45		
Franqueo . . . . .	75		
Papel para fajas . . . . .	45		

**Déficit.** . . . . . **113'65**

Gerona, 1.º Julio de 1920.—El Administrador, E. MASÍÁ.

\*\*\*

En el Paseo de Montaner de la villa de Verges tuvo lugar el acto de clausura de la 2.<sup>a</sup> serie de Conferencias pedagógicas y de cultura popular, con la que dió el infatigable apóstol de la cultura D. Casiano Costal, Director de esta Escuela Normal de Maestros.

En estos actos de cultura organizados por el Maestro nacional de dicha villa, han colaborado distinguidas personalidades cuyos nombres y temas desarrollados gustosos insertamos:

Rdo. P. Figueras.

*La Cultura y la Religión*

D. Isidro Macau, maestro nacional.

*Hacia un ideal de cultura*

D. Narciso Tauler.

*Formación del sentido social en la educación del niño*

D. Isidro Macau.

*Factores que han de contribuir en la cultura de nuestro pueblo*

D. Salvio Figarola.

*Armonía educativa entre el hogar y la Escuela*

D. Isidro Macau.

*Papel de las clases directoras en la obra de cultura general*

D. Francisco Cambó, Juez municipal.

*Instrucción y analfabetismo*

D. José M.<sup>a</sup> Pou.

*El hombre y la civilización*

Dr. D. R. Martí.

*Lo que esperamos de nuestra juventud*

Sta. M.<sup>a</sup> Pardás.

*Necesidad del maestro en la humanidad*

D. Miguel Santaló, Profesor de la E. N. de M.

*La vida en los pueblos rurales*

D. Casiano Costal, Director E. N. de M.

*Como hemos de educar al niño*

\* \* \*

*Esealafones.*—Se ha publicado el primer folleto correspondiente a maestras y está a punto de salir el de maestros.

---

Imprenta y Librería de Vda. e Hijo de J. Franquet y Serra, Forsa, 14 y Platería, 26.—GERONA